

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO
CEPAL/MEX/78/8/Rev.1
Septiembre de 1978

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

ALGUNOS APUNTES SOBRE LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE
COSTA RICA Y LOS PAISES MIEMBROS DEL
CONSEJO DE AYUDA ECONOMICA MUTUA

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	v
I. Bases contractuales	1
1. Los convenios de comercio	1
2. Los acuerdos financieros	4
3. Los convenios de cooperación	5
II. El intercambio comercial	7
1. Las exportaciones de Costa Rica (1970-1977)	10
a) Las exportaciones globales	10
b) Las exportaciones hacia el CAME	11
2. Las importaciones de Costa Rica	13
a) Las importaciones globales (1970-1977)	13
b) Las importaciones provenientes del CAME (1973-1977)	14
III. Inversiones y coinversiones	18
IV. Evaluación de las relaciones económicas	20
1. El marco contractual	20
a) Los convenios comerciales	21
b) Los convenios de cooperación	24
c) Los acuerdos financieros	24
2. La demanda de Costa Rica	27
3. La oferta de Costa Rica	31
4. La inversión y coinversión	34
5. El transporte	36
6. Principales conclusiones y recomendaciones	37
Anexo estadístico	43

PRESENTACION

La Secretaría de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) durante su decimosexto período de sesiones realizado en Puerto España, recibió el mandato de prestar atención preferente, dentro de su programa de trabajo, a examinar las "perspectivas de las relaciones económicas de Latinoamérica con los países socialistas",^{1/} solicitud que le fue renovada durante su decimoséptimo período de sesiones en la ciudad de Guatemala.^{2/} Asimismo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) aprobó, durante su cuarto período de sesiones, una resolución donde se observa la misma preocupación.^{3/}

De conformidad con dichas resoluciones, se están llevando a cabo estudios "país-región" para algunos países latinoamericanos y para los miembros del Consejo de Ayuda Económica Mutua.^{4/} Estas investigaciones tienen como objetivo principal: i) conocer el desarrollo y los problemas de las relaciones económicas entre el país de una región con los países de la otra, durante los decenios de los años sesenta y setenta; ii) evaluar este desarrollo señalando los obstáculos y los logros alcanzados, y tratar de determinar las perspectivas de las relaciones económicas entre ambas regiones, y iii) sugerir, a grandes rasgos, soluciones a los problemas encontrados mediante un programa general de acción a realizar en diversas etapas.

Entre los países latinoamericanos objeto de esta investigación que realiza la CEPAL, se encuentra Costa Rica en virtud del deseo que expresara el gobierno de ese país de participar en la ejecución del proyecto regional, en la comunicación del 3 de mayo de 1977, que el entonces canciller, Gonzalo J. Facio, dirigiera al Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en San José, Costa Rica.

^{1/} Resolución 347 (XVI), aprobada el 12 de mayo de 1975.

^{2/} Resolución 370 (XVII), aprobada el 5 de mayo de 1977.

^{3/} Resolución 95 (IV), aprobada en Nairobi el 31 de mayo de 1976.

^{4/} Proyecto integral CEPAL/UNCTAD/PNUD/RLA/76/013.

El presente documento comprende cuatro capítulos. En el primero se analizan las bases contractuales de las relaciones económicas entre Costa Rica y los países miembros del CAME. El segundo presenta una visión del intercambio comercial, tanto en volumen como en estructura. En el tercero, se resumen los principales proyectos de inversiones y coinversiones donde los países del CAME tienen un interés. Por último, en el cuarto se evalúan los alcances de estos vínculos económicos y se señalan posibles modalidades para acrecentarlos en el futuro.

I. BASES CONTRACTUALES

Dentro del marco general de política de desarrollo económico, el Gobierno de Costa Rica tomó, en el transcurso de la década de los setenta, un conjunto de acciones y medidas destinadas a lograr una mayor diversificación de sus corrientes de comercio. En este sentido se ha dado particular atención al establecimiento de contactos con los países miembros del Consejo de Ayuda Económica Mutua.

Durante el decenio actual se han ido institucionalizando las relaciones diplomáticas^{1/} económicas y comerciales con los países miembros del CAME. Hasta el momento Costa Rica ha suscrito convenios comerciales con todos ellos, excepto con Cuba y la República Democrática Alemana (RDA). Se suscribió así un convenio con la Unión Soviética en el año 1970; otros con Bulgaria, Hungría y Rumania en 1971; con Checoslovaquia en 1974, y, en 1976, uno con Polonia --que deroga al firmado en 1965. (Véase el cuadro 1 del anexo estadístico.)

Siguiendo la misma línea de política de ampliar y fortalecer los lazos económicos con los países de Europa Oriental, se concertaron convenios de cooperación económica, industrial, científica y técnica con Checoslovaquia en 1972, Rumania en 1973 y la URSS en 1974. Por último, Checoslovaquia, Hungría y la URSS han acordado líneas de crédito destinadas a financiar sus exportaciones de maquinaria y equipos industriales a Costa Rica.

1. Los convenios de comercio

Los convenios de comercio están estructurados sobre un esquema similar. Entre las disposiciones generales, comunes a todos, se acuerda concederse

^{1/} Se establecieron en San José, Costa Rica, con sus respectivas representaciones comerciales, las embajadas de Checoslovaquia (1972), de la Unión Soviética (1971) y de Rumania (1970). En 1977 se instauraron relaciones a nivel consular con Cuba y en el mismo año Hungría instaló una consejería comercial.

mutuamente el trato de nación más favorecida en todo lo referente a relaciones comerciales recíprocas. Este trato se aplica tanto a tarifas, derechos aduaneros, gravámenes y otros impuestos como a trámites administrativos y reglamentaciones de las exportaciones e importaciones, y se extiende también a los barcos mercantes. Se exceptúan de estas disposiciones las ventajas que haya concedido o que habrá de otorgar cualquiera de las partes contratantes a terceros países con motivo de su participación en acuerdos económicos regionales de integración.

Se estipula en los comercios que los pagos de los bienes se efectuarán en dólares o en moneda de libre convertibilidad, y se sujetarán en todo a las leyes, reglamentaciones y disposiciones nacionales, vigentes o futuras, que regulen el régimen de cambio de divisas. Los precios de los productos intercambiados y servicios corresponderán a los del mercado internacional en el momento de la firma del contrato de transacción.

Los convenios incluyen también disposiciones para prestarse asistencia mutua en la organización de ferias y exposiciones, permanentes o transitorias, al amparo de las leyes y reglamentos del país organizador.

Entre los rasgos comunes de estos acuerdos comerciales, cabe señalar que todos comprenden la creación de una comisión mixta, órgano supremo intergubernamental encargado de vigilar el funcionamiento del convenio comercial y de aumentar las relaciones económicas y ampliarlas a otras áreas.

En abril de 1977 se reunió por primera vez, en San José, Costa Rica, la Comisión Mixta Intergubernamental Costarricense-Rumana prevista en el convenio de 1971. En el protocolo de esta primera sesión se plantearon algunas tareas de interés mutuo y de posible cooperación en el futuro. (bauxita, azufre, arenas silíceas, hidroenergía y agroindustrias), las cuales habrán de definirse durante la segunda reunión que se realizará en Bucarest a fines de 1978. No se previó la creación de grupos de trabajo como instrumentos específicos para realizar proyectos conjuntos.

Por otra parte, existen indicios de que a fines del presente año se convocará en Praga la primera reunión de la comisión mixta con Checoslovaquia, según lo dispuesto en el acuerdo comercial de 1974.

Los convenios de comercio entran provisionalmente en efecto desde el momento de su firma, pero sólo se consideran como fuentes jurídicas internacionales cuando son ratificados de acuerdo con las disposiciones legales de Costa Rica; para los países socialistas tienen vigencia administrativa a partir de la fecha de su suscripción. La ratificación del convenio se da a conocer al país socialista por medio de una Nota Diplomática en el momento en que se produce. Como excepción a la regla los convenios con Bulgaria y Polonia fueron de aplicación inmediata.

Cada convenio incluye cláusulas particulares disímiles; conciernen a: duración, mayor intercambio de productos manufacturados y semimanufacturados costarricenses (Checoslovaquia); cláusula de no reexportación (todos menos Hungría y Rumania); listas anuales indicativas de productos susceptibles de ser comercializados (Hungría y Rumania); establecimiento de representaciones comerciales en Costa Rica (Hungría y Rumania); metas para un intercambio equilibrado en valor (Bulgaria, Hungría y la URSS); apertura recíproca de cuentas bancarias entre instituciones oficiales de cada país, y cláusulas sobre asistencia técnica al comercio y cooperación económica (Checoslovaquia).

Por otra parte, misiones comerciales de carácter oficial entre Costa Rica y Cuba, Checoslovaquia y la URSS compensaron en parte la falta de comisiones mixtas. Con objeto de concretar acciones comerciales se intercambiaron listas de productos que podrían ser objeto de negociación. Estas listas mutuas son nominales y no contienen en general indicaciones sobre el posible volumen de exportación anual y precios. Sin embargo, a raíz de la visita de la primera misión exploratoria a la Habana, en 1975, al año siguiente Costa Rica vendió a Cuba frijol, muebles de metal, durmientes de ferrocarril y vendas elásticas, por un monto de 2.3 millones de dólares.

2. Los acuerdos financieros

Costa Rica ha firmado cinco acuerdos financieros: tres líneas de crédito con Checoslovaquia, Hungría y la Unión Soviética; un protocolo sobre suministro de maquinaria y equipo también con la Unión Soviética, y un acuerdo técnico bancario de crédito recíproco con Cuba. Se está negociando actualmente una línea de crédito ofrecida por Rumania en noviembre de 1977.^{2/}

El monto contratado hasta ahora a través de estas líneas de crédito es de 5 millones de dólares. El Banco Central de Costa Rica no puede, por ley, otorgar créditos directos al sector privado. Por lo tanto, todas las líneas de crédito recibidas son manejadas por los bancos comerciales del Sistema Bancario Nacional estatizado.

La primera línea de crédito concedida a Costa Rica por los países socialistas (1971) fue abierta por la URSS por una cifra revolvente de 500 000 dólares, a través del Moscow Narodny Bank Limited de Londres. La segunda fue otorgada en 1973 por el Ceskoslovenska Obchodni Banke de Praga por un monto de 3 millones de dólares, una tasa de interés de 7% anual y destinada a la importación de maquinaria checoslovaca. Esta línea de crédito la administra el Banco de Costa Rica. Por último, el Banco Nacional de Hungría concedió en 1973 una línea por un valor de 1.5 millones de dólares destinada a financiar las ventas de autobuses "Ikarus", que venció en 1976 y se prorrogó hasta 1981; cubre el 100% de las exportaciones a precios fob, la tasa de interés es de 6.5% al año, y es administrada por el Banco Nacional.

En 1971, y paralelamente a la suscripción de la línea de crédito, se firmó con la Unión Soviética un Protocolo sobre suministro de maquinaria y equipo soviético que en 1977 fue prorrogado hasta 1981. El pago diferido en dólares se grava con una tasa de interés anual del 4.5% para las compras efectuadas por el sector público costarricense

^{2/} Se trata de un crédito por 10 millones de dólares, a una tasa de 8% anual, que se destinará a financiar únicamente importaciones de equipo agrícola y de construcción y maquinaria industrial.

y del 5% para las del sector privado. Las condiciones de pago son: 7.5% del valor cif al contado al firmar el contrato de venta; otro 7.5% al abrir la carta de crédito y el 85% restante pagadero en 10 años.

El acuerdo técnico bancario de crédito recíproco firmado entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Nacional de Cuba en octubre de 1976, canaliza los pagos correspondientes a las operaciones directas de cualquier naturaleza que se efectúen entre ambos países. El saldo compensado no debe exceder de 5 millones de dólares canadienses y los pagos compensados se hacen cada cuatro meses. La deuda no liquidada causa un interés que se calcula sobre la base del LIBOR a tres meses, en dólares canadienses. La vigencia del convenio es de un año y se prorroga automáticamente.

3. Los convenios de cooperación

Hasta el presente se han firmado cuatro acuerdos de cooperación: dos con Rumanía, uno con Checoslovaquia y otro con la URSS. Los dos con Rumanía se suscribieron simultáneamente en 1973. El primero es un acuerdo a 10 años plazo de cooperación económica, industrial y técnica en materia de petróleo y petroquímica, minería, energía, materiales de construcción y agroindustria. En él se contempla la instalación, en Costa Rica, de fábricas completas o el suministro de equipo y maquinaria rumanos, así como la elaboración conjunta de investigaciones en estos sectores y la producción y comercialización conjuntas de ciertas mercancías. También se recomienda constituir sociedades mixtas de producción y de comercialización e intercambiar expertos y técnicos en proyectos específicos de interés recíproco. Este acuerdo estará supervisado por la comisión mixta intergubernamental prevista en el convenio comercial de 1971. Al amparo de este convenio de largo plazo la empresa rumana "Metaron" está realizando el análisis de factibilidad para la explotación del yacimiento de bauxita en San Isidro.

/El segundo

El segundo convenio con Rumania se refiere a cooperación científica y técnica y está encaminado a la realización de investigaciones conjuntas en áreas específicas de interés mutuo a determinar más adelante, al intercambio de expertos, al otorgamiento de becas a estudiantes costarricenses, a la creación de centros de formación y perfeccionamiento para investigadores y laboratoristas así como a la instalación de estaciones agrícolas pilotos.

El convenio de cooperación cultural y científica suscrito con la URSS a fines de 1974, pone el acento en la formación profesional y técnica. Otorga 25 becas anuales para estudios universitarios; los gastos de viaje son por cuenta de Costa Rica y los de estadía están a cargo del gobierno soviético.

Por último, el acuerdo básico de cooperación técnica y científica firmado en agosto de 1972 con Checoslovaquia enfatiza el intercambio de técnicos y de informaciones, así como la posibilidad de otorgar algunas becas anuales para postgraduados.

En 1978, los países socialistas concedieron un total de 73 becas, de las cuales correspondieron 36 a la URSS, 20 a Rumania, 10 a Polonia, 5 a Checoslovaquia y 2 a Hungría.

II. EL INTERCAMBIO COMERCIAL

El comercio entre Costa Rica y los países miembros del CAME empieza a adquirir una relativa importancia hacia finales del decenio de los sesenta con la venta de café a la Unión Soviética por un monto de 5 millones de dólares. Esta operación reviste relevancia si se considera que las exportaciones totales a esos países durante el período 1960-1967 alcanzaron apenas un millón de dólares. Las importaciones en este mismo decenio fueron también de poco monto y se mantuvieron a un nivel promedio anual de 0.8 a 0.9 millones de dólares. Los principales compradores fueron la Unión Soviética (70%) y Polonia (16%) mientras que Checoslovaquia fue el principal abastecedor con la mitad del total de las ventas socialistas, seguido por Hungría (20%) y Polonia (16%).

Durante el período 1970-1977 el comercio de Costa Rica con los países socialistas continúa siendo de pequeño volumen, aunque con cierta tendencia a aumentar. En este lapso las ventas costarricenses han representado, en promedio, un 2,4% de sus exportaciones totales y tan sólo un 0.6% de las importaciones de bienes. Si bien el intercambio ha registrado bruscas fluctuaciones de un año a otro (véase el cuadro 1), entre 1970 y 1977 tanto las importaciones como las exportaciones con los países socialistas crecieron a un paso similar y casi sextuplicaron su valor, en tanto que las compras y las ventas de Costa Rica al resto del mundo han tenido un crecimiento más pausado (3.2 y 3.4 veces respectivamente).

Los saldos comerciales con el conjunto de los países miembros del CAME han sido casi siempre favorables a Costa Rica (salvo en 1974 y 1975) y han alcanzado en el período 1970-1977 un total acumulado positivo para este último de casi 53 millones de dólares, que representó el 65% del total de las ventas costarricenses a aquellos países en ese mismo lapso. Como puede observarse en el cuadro 2, la situación de la balanza comercial individual entre Costa Rica y cada uno de los países miembros del CAME es muy variable.

Conviene señalar que existen notables diferencias entre las estadísticas de comercio exterior de Costa Rica y las de los países socialistas. En primer lugar, no siempre se registra en el primero

Cuadro 1

COSTA RICA: COMERCIO EXTERIOR GLOBAL DE BIENES, 1970 A 1977

(Millones de dólares)

	Exportaciones (fob)				Importaciones (cif)				Saldo comercial			
	Total	CAME	MCCA	Resto del mundo	Total	CAME	MCCA	Resto del mundo	Total	CAME	MCCA	Resto del mundo
1970	231.2	6.7	46.1	178.4	329.1	1.1	68.7	259.3	-97.9	5.6	-22.6	-80.9
1971	225.4	3.4	47.0	175.0	349.7	1.2	76.5	272.0	-124.3	2.2	-29.5	-97.0
1972	280.9	5.1	51.4	224.4	372.8	1.3	79.5	292.0	-91.9	3.8	-28.1	-67.6
1973	344.5	9.6	70.5	264.4	455.3	3.1	83.7	368.5	-110.8	6.5	-13.2	-104.1
1974	440.3	3.2	104.3	332.8	719.7	4.1	114.0	601.6	-279.4	-0.9	-9.7	-268.8
1975	493.3	2.9	107.2	383.2	694.0	5.9	114.7	573.4	-200.7	-3.0	-7.5	-190.2
1976	593.0	11.9	130.7	450.4	770.4	5.1	135.5	629.7	-177.4	6.8	-4.9	-179.3
1977 ^{a/}	815.0	38.0	174.0	603.0	1 005.2	6.1	167.0	832.1	-190.2	31.9	7.0	-229.1

Fuente: CEPAL, a base de informaciones del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, y del Banco Central de Costa Rica.

^{a/} Preliminar.

Cuadro 2

COSTA RICA: COMERCIO EXTERIOR CON LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME, 1960 Y 1965 A 1977

(Millones de dólares)

	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 a/
<u>Exportaciones (fob)</u>	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>	<u>0.6</u>	<u>0.3</u>	<u>2.6</u>	<u>3.5</u>	<u>6.7</u>	<u>3.4</u>	<u>5.1</u>	<u>9.6</u>	<u>3.2</u>	<u>2.9</u>	<u>11.9</u>	<u>38.0</u>
Bulgaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.3	0.1	-
Cuba	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.3	0.5
Checoslovaquia	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	0.1	0.3	4.3
Hungría	-	-	-	-	-	-	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	-	-	-
Polonia	-	-	0.5	-	0.7	-	-	0.4	0.1	-	1.0	-	0.6	15.8
Rep. Democrática Alemana	-	-	-	-	-	-	-	0.2	1.5	0.4	0.2	1.1	3.8	1.7
Rumania	-	-	-	0.1	-	-	-	-	-	-	-	1.4	2.0	12.9
Unión Soviética	-	-	-	-	1.7	3.3	6.3	2.3	3.2	8.9	1.6	-	2.8	2.8
<u>Importaciones (cif)</u>	<u>0.8</u>	<u>0.9</u>	<u>0.9</u>	<u>0.8</u>	<u>0.9</u>	<u>0.9</u>	<u>1.1</u>	<u>1.2</u>	<u>1.3</u>	<u>3.1</u>	<u>4.1</u>	<u>5.9</u>	<u>5.1</u>	<u>6.1</u>
Bulgaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.9
Cuba	0.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Checoslovaquia	0.2	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5	0.6	0.6	1.1	1.2	1.1	1.7	1.7
Hungría	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	1.1	0.8
Polonia	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.5	0.2	0.4	0.3
Rep. Democrática Alemana	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.4	0.1	0.1	-
Rumania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.9	0.2	2.9	1.3	1.9
Unión Soviética	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.3	1.6	1.3	0.5	0.5
<u>Saldo comercial</u>	<u>-0.6</u>	<u>-0.7</u>	<u>-0.3</u>	<u>-0.5</u>	<u>1.7</u>	<u>2.6</u>	<u>5.6</u>	<u>2.3</u>	<u>3.8</u>	<u>6.5</u>	<u>-0.9</u>	<u>-3.0</u>	<u>6.8</u>	<u>31.9</u>

Fuente: Banco Central de Costa Rica y Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

a/ Preliminar

el destino final de las exportaciones, debido a errores de codificación cuando las mercancías destinadas a los segundos deben transitar a través de puertos de Europa Occidental y también cuando éstas se canalizan a través de empresas transnacionales de comercialización. Por otro lado, algunos países socialistas tienden a comprar productos costarricenses por medio de firmas comerciales intermediarias en Europa Occidental.

Se ha podido observar, en el caso de Checoslovaquia, que sus compras de café son mucho más altas que las registradas por la aduana de origen y que importa banano en cantidades sustanciales que son desconocidas en el propio país productor. Una situación similar se produce en el intercambio con la URSS. (Véanse los cuadros 2 y 3 del anexo.) Esta triangulación comercial puede atribuirse a varias causas complementarias; entre ellas, la irregularidad del transporte marítimo hacia Europa Oriental; a que sus importaciones desde los puertos de Europa Occidental son el resultado de faltantes no previstos en las existencias, y a que el volumen de compra es reducido y debe entregarse en forma urgente.

Por ende en las relaciones comerciales con los países de economía centralmente planificada del CAME, el sector privado costarricense se destaca como el principal vendedor y el mayor comprador, concentrando aproximadamente dos tercios del total.

1. Las exportaciones de Costa Rica (1970-1977)

a) Las exportaciones globales

La oferta exportable de Costa Rica todavía se apoya considerablemente en productos primarios agrícolas. Si bien disminuyó la participación relativa de estos bienes, las ventas de seis productos --café, banano, azúcar, cacao, ganado y carne-- siguen representando casi dos tercios del total, destacando las exportaciones de café y de banano. Junto con esta relativa inelasticidad de la oferta existe una concentración de su destino geográfico: Estados Unidos y la Comunidad Europea absorben alrededor del 60% del total y los países del CAME tan sólo un 2.4%.

/La participación

La participación relativa de las exportaciones de productos industriales aumentó de un 23% en 1970 a 30% en 1977. Este cambio en la composición de las exportaciones costarricenses es consecuencia del impulso que recibió el comercio regional por la creación del Mercado Común Centroamericano así como por la instalación de algunas industrias que, para su funcionamiento, requieren de un mercado más amplio.^{1/} La gran mayoría de los bienes manufacturados se exporta hacia el Mercado Común Centroamericano (73%) y Panamá (12%).

b) Las exportaciones hacia el CAME

Las exportaciones directas de Costa Rica a los países miembros del CAME sumaron casi 81 millones de dólares en el período 1970-1977. La Unión Soviética fue el principal mercado de destino (34.5%) seguida por Polonia (22.2%) y Rumania (20.2%). La participación de la República Democrática Alemana, Checoslovaquia y Cuba fue bastante menor (11%, 7.3% y 3.5%, respectivamente), la de Hungría alcanzó apenas a 700 000 dólares y la de Bulgaria, a 400 000 dólares.

Entre 1970 y 1977 estas exportaciones se concentraron altamente en un producto: el café, que acaparó el 86% del total exportado. Lo siguieron muy de lejos el banano (4.7%), el azúcar (3.9%) y el frijol (1.9%), como se observa en el cuadro 3.

El café fue el único producto que los países socialistas compraron de manera continua durante estos años, a pesar de las oscilaciones del volumen exportado. La URSS, la República Democrática Alemana, Polonia y Rumania fueron los compradores más importantes, siendo la Unión Soviética el principal, con 53% del total. Durante los ocho años del análisis, el volumen de café adquirido por los países socialistas directamente a Costa Rica varió considerablemente. En 1972, se reportó el mayor volumen exportado: 7 803 toneladas, que representó aproximadamente el 9% de las ventas totales de café costarricense. En cambio en 1974, los países socialistas apenas compraron 1 116 toneladas, lo que redujo su participación en el total vendido a cerca del 1%.

^{1/} Cabe señalar que en años recientes, principalmente a partir de 1974, las empresas industriales que se instalaron en Costa Rica tienden a hacerlo con vistas a mercados más amplios que el centroamericano. Es así que aumentaron las exportaciones hacia el Caribe, principalmente Jamaica y Puerto Rico, así como al Ecuador, Venezuela y Colombia. Entre 1973 y 1976 se duplicó con creces la participación del resto del mundo en las exportaciones de manufacturas de Costa Rica (subió de 10% a 24% del total); véase Banco Central de Costa Rica, Algunos indicadores económicos del sector industrial, 1976, San José, mayo de 1978.

Cuadro 3

COSTA RICA: EXPORTACIONES A LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME, 1970 A 1977

(Miles de dólares corrientes)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 ^{a/}
Total	6 673	3 419	5 136	9 574	3 156	2 854	11 923	38 000
Café	6 673	3 419	5 136	6 321	1 592	2 612	7 713	35 866
Banano	-	-	-	67	-	209	1 905	1 643
Azúcar	-	-	-	3 186	-	-	-	-
Arroz	-	-	-	-	1 564	-	-	-
Frijol	-	-	-	-	-	-	1 985	-
Muebles de metal	-	-	-	-	-	-	251	-
Manufacturas de madera	-	-	-	-	-	-	43	-
Durmientes de ferrocarril	-	-	-	-	-	-	19	461
Otros no clasificados	-	-	-	-	-	33 ^{b/}	7	30

Fuente: CEPAL, a base de Anuarios de Comercio Exterior.

a/ Preliminar.

b/ Incluye reexportaciones por 25 000 dólares.

/Cabe destacar

Cabe destacar que en 1977 las ventas de café a estos países se recuperaron, alcanzando su máximo valor en el período --35.9 millones de dólares-- lo cual es resultado, en gran medida, del aumento del precio internacional del café que elevó el valor corriente de las exportaciones en casi 4.7 veces con respecto al año anterior, en tanto el volumen apenas se duplicó (7 415 toneladas) sin lograr todavía sobrepasar el nivel alcanzado en 1972. (Véase el cuadro 4 del anexo,)

Alrededor de un 40% del café que adquieren los países socialistas lo compran a través de la Oficina del Café, organismo paraestatal que maneja alrededor de un tercio de las ventas totales de ese grano, incluyendo las destinadas al mercado costarricense. Funciona como un intermediario entre los pequeños productores y los compradores externos sin margen de ganancia. A diferencia de los grandes productores que operan independientemente y que participan a través de corredores en el mercado internacional del café, esta Oficina evita prácticas especulativas en la medida de lo posible.

En el resto de los productos exportados destacan las ventas de banano en 1976 y 1977; el azúcar y el arroz en 1973 y 1976 (una compra importante de la Unión Soviética) y el frijol vendido a Cuba en 1976.

Durante la visita de una misión comercial cubana a Costa Rica, en junio de 1978, se firmó un contrato para la compra de 900 toneladas de carne, por un valor aproximado de 1.1 millones de dólares. El primer embarque tuvo lugar en agosto y se esperan nuevas ventas en el futuro.

2. Las importaciones de Costa Rica

a) Las importaciones globales (1970-1977)

Las importaciones totales de bienes de Costa Rica se han triplicado entre 1970 y 1977, alcanzando en este último ejercicio un monto de 1 005 millones de dólares. Durante los últimos años, los bienes de capital representaron en promedio un 24% del total; los de consumo, un 23%, y los intermedios, 53%. Más de un tercio de estos bienes provino

de los Estados Unidos; 14%, de la Comunidad Europea, 10% del Japón, y tan sólo 0.6% de los países del CAME. La participación del MCCA en las importaciones de Costa Rica aumentó de 3% en 1962 a 17% en 1977, debido a los beneficios derivados de la liberalización del comercio entre los países miembros y de la adopción de políticas aduaneras comunes respecto a terceros países. Este factor estimulante desplazó mercados tradicionales como el de los Estados Unidos y Europa Occidental.

b) Las importaciones provenientes del CAME (1973-1977)

Hasta fines de 1972 las importaciones de Costa Rica desde los países del CAME continuaron el movimiento ascendente pero lento, empezado en el decenio anterior, llegando ese año a un monto de 1.3 millones de dólares. En 1973 se duplicaron bruscamente las compras hechas en Checoslovaquia, y países como Rumania y la URSS penetraron por primera vez en el mercado costarricense, llevando la cifra total de importaciones a un total de 3.1 millones de dólares.

Entre 1973 y 1977,^{2/} en las importaciones desde los países socialistas predominaron los insumos agrícolas e industriales (58%), los bienes de capital (35%); el resto (7%) correspondió a productos finales de consumo.

Los insumos provenientes de los países miembros del CAME participan en una proporción muy similar a la del resto del mundo en las importaciones totales; en cambio, la de los bienes de capital es más importante que aquélla.

Entre los bienes de capital destacan las compras de locomotoras para ferrocarriles, autobuses y tractores agrícolas, las cuales representaron un 80% de este tipo de bienes importados. (Véase el cuadro 4.) Conviene señalar que el primer rubro corresponde a un contrato de venta por 4 millones de dólares entre las empresas estatales de ferrocarriles costarricenses, INCOBA (4 máquinas) y FECOSA (11 locomotoras) y el Gobierno de Rumania. Los 25 autobuses húngaros "Ikarus", por un monto de 900 000 dólares, fueron comprados por empresarios privados y destinados al transporte urbano. La compra de los tractores agrícolas

^{2/} Dado el escaso monto de las importaciones hasta 1972, se optó por empezar el análisis de su estructura y comportamiento a partir de 1973.

Cuadro 4

COSTA RICA: IMPORTACIONES DE LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME,
1973 A 1977

(Miles de dólares)

Productos ^{a/}	1973	1974	1975	1976	1977 ^{b/}
Papel de imprenta	206	357	371	819	571
Locomotoras de ferrocarril	640	37	2 469	797	51
Autobuses urbanos	-	11	-	784	79
Vidrio en láminas	129	395	460	462	139
Hilos para coser y bordar	242	434	422	313	233
Abonos	71	815	470	267	2 787
Tractores agrícolas	252	398	387	220	124
Vehículos de pasajeros	-	-	-	-	153
Linotipos	-	29	81	130	124
Motores diesel/autos	-	15	16	89	42
Bombas	-	-	-	87	24
Alcaloides	-	-	-	86	75
Herramientas de mano	50	42	69	75	84
Maquinaria, herramientas para trabajar metales	47	31	53	51	183
Asbestos en bruto	-	-	109	45	-
Antibióticos	162	62	151	30	117
Parafina	28	-	-	35	170
Artículos higiénicos de caucho	14	-	12	34	-
Láminas de plástico	-	-	-	31	96
Vehículos todos terrenos	-	10	-	29	-
Tela adhesiva	-	-	-	34	-
Cuchillos y tijeras	-	25	-	37	18
Instrumentos musicales de viento	13	11	10	27	-
Instrumentos de medición	-	10	10	25	-
Artículos deportivos	-	12	17	24	-
Carburo de calcio	85	-	-	27	37
Revistas	-	-	-	21	-
Colores en polvo	-	11	-	21	-
Botellas termos	15	12	-	19	-
Maquinaria, herramientas para trabajar madera	-	-	-	18	-
Relojes murales	24	17	14	18	51
Motocicletas	32	37	-	17	12
Sales de sodio	-	12	-	16	-
Cojinetes de bolas	-	10	22	15	-
Máquinas de escribir	-	-	-	14	-
Planchas eléctricas	38	-	10	13	25
Llantas	19	34	22	13	51

/(Continúa)

Cuadro 4 (Conclusión)

Productos ^{a/}	1973	1974	1975	1976	1977 ^{b/}
Jabones	-	-	-	-	409
Aparatos telegráficos	-	-	-	12	10
Maquinaria textil	115	119	18	11	-
Agujas y alfileres	10	-	15	11	10
Vajilla de cocina	12	12	22	18	10
Buffas/autos	-	-	-	10	-
Baterías de cocina	-	-	31	22	24
Cocinas	-	-	92	-	-
Trilladoras	-	-	42	-	-
Camiones	-	14	38	-	-
Maquinaria no eléctrica n.e.p.	15	-	23	-	-
Ferreterías diversas	-	12	20	-	-
Brochas y pinceles para pintar	21	10	15	12	-
Aminas nitrogenadas	-	-	14	-	-
Tejidos de algodón y fibras artificiales	41	51	14	-	-
Joyas de fantasía	-	-	13	10	-
Lámparas/bombillas	12	46	13	-	-
Botones	-	-	10	-	-
Zinc en bruto	204	218	-	-	-
Planchas de acero	-	108	-	-	-
Maquinaria eléctrica n.e.p.	-	75	-	-	-
Máquinas movimiento tierra	-	67	-	-	-
Horno industrial	-	41	-	-	-
Motores eléctricos	12	16	-	-	-
Pañuelos de algodón sin bordar	18	16	-	-	-
Vidrio óptico	-	12	-	-	-
Feltro	-	11	-	-	-
Amoníaco	-	10	-	-	-
Armas de fuego	-	10	-	-	-
Láminas de papel	93	-	-	-	-
Máquinas herramienta para trabajar cuero	38	-	-	-	-
Cordeles	32	-	-	-	37
Artículos de vidrio	22	-	-	-	-
Alambres de púas	15	-	-	-	11
Partes y piezas para autos	11	-	-	-	-
Cables aislantes	10	-	-	-	-
Máquinas de coser industriales	11	-	-	-	-
Linternas de mano	10	-	-	-	-
Subtotal	2 769	3 675	5 555	4 849	5 757
Otros no clasificados	320	405	372	223	316
Total	3 089	4 080	5 927	5 072	6 073

Fuente: CEPAL, a base de Anuarios de Comercio Exterior de Costa Rica e informaciones del Banco Central de Costa Rica para 1977.

a/ Productos cuyo monto de importación es superior a 10 000 dólares; b/ Preliminar.

soviéticos "Pelarus" fue hecha por la Unión de Compañías Centroamericanas, S. A., de San José, y alcanzó 1.4 millones de dólares.

Dentro de las importaciones de bienes intermedios, los abonos,^{3/} hilos de algodón para coser y bordar, papel de imprenta y vidrio en láminas representaron las tres cuartas partes de todos los insumos importados desde los países socialistas. La Caja Costarricense de Seguro Social ha venido comprando productos farmacéuticos --principalmente antibióticos-- a Hungría, pero esta corriente es relativamente reducida: 100 000 dólares anuales en promedio.

El análisis de las importaciones por países de origen durante el período 1973-1977 mostró una concentración relativa en algunos de ellos. (Véase nuevamente el cuadro 2.) Las compras a Cuba fueron casi nulas y las hechas en Bulgaria y la República Democrática Alemana, en conjunto apenas representaron un 7% del total; las provenientes de Polonia y de Hungría alcanzaron volúmenes casi similares y constituyeron el 17.7% del valor total de las importaciones. En cambio, destacaron Rumanía, que participó con un 30%, Checoslovaquia, con 28%, y en menor medida, la URSS, con 17%. Sobre el particular conviene señalar que mientras el comercio con la URSS y Rumanía se inició a partir de 1973, el realizado con Checoslovaquia es fruto de una larga tradición mercantil.

En efecto, desde 1947 y hasta 1973, Checoslovaquia ha sido el principal abastecedor socialista de Costa Rica, aunque ya existían antecedentes comerciales en los años treinta.^{4/} A principios de la década de los cincuenta las compras de papel para imprenta y para envolver, así como las de productos de algodón (tejidos blanqueados, hilazas y cobijas) representaban más de la mitad de las importaciones provenientes de Checoslovaquia. También destacaban las de vajillas de porcelana, linotipos, vidrio en lámina y molinos para uso doméstico. Muchos de estos productos siguen teniendo en la actualidad una gran importancia en el comercio, principalmente el papel y los hilos de algodón para coser.

^{3/} En 1977, las compras de fertilizantes representaron un 46% del total de las provenientes de los países socialistas.

^{4/} Durante el período 1934-1938 las importaciones desde Checoslovaquia representaron el 0.4% del total de compras costarricenses, lo que significa una participación relativa dos veces superior a la del lustro 1973-1977.

III. INVERSIONES Y COINVERSIONES

Las autoridades costarricenses han sometido a los representantes de Rumania y la Unión Soviética un proyecto integrado de energía y aluminio de gran dimensión, que prevé, por una parte, la construcción de una central hidroeléctrica y, por otra, la explotación de bauxita y su refinación. El componente más importante lo sería la instalación de la planta hidroeléctrica de Boruca, con una capacidad de generación de 760 000 kW, cuyo costo se estimó en 1976 en aproximadamente 700 millones de dólares. De esta inversión, un tercio sería financiado localmente, otro tercio, por las organizaciones internacionales de financiamiento para el desarrollo y se destinaría a las obras civiles; el resto provendría de créditos de proveedores para costear las importaciones de turbinas, maquinaria, cables de alta tensión y equipo de construcción. En estos últimos rubros, los Gobiernos de Rumania y de la Unión Soviética han mostrado interés para participar, en su oportunidad, en las licitaciones públicas.

El costo del diseño de esta central eléctrica se estimó en 1.7 millones de dólares, del cual el BID financiaría un millón. Este proyecto está íntimamente ligado con otro de producción de aluminio, como se verá más adelante, pues la capacidad de la central excede por el momento la demanda del mercado local, e incluso las aparentes posibilidades de ventas de energía dentro del marco de un sistema interconectado en Centroamérica. En caso de que la planta de aluminio entrara en operación en 1986 se calculó que una producción de 280 000 toneladas de lingotes absorbería un 85% de la electricidad proveniente de Boruca.

La factibilidad del proyecto de explotación del yacimiento de bauxita de San Isidro, cuyas reservas se estiman en 150 000 toneladas, está a cargo de la compañía rumana "Metaron" que debe presentar su informe al Gobierno de Costa Rica durante la segunda reunión de la Comisión Mixta en Bucarest antes de fin de año. Las investigaciones que debían realizarse en 1977 fueron postergadas un año por falta de financiamiento, pues el costo total del estudio preliminar (150 000 dólares), es de responsabilidad costarricense.

El estudio sobre la posible refinación de aluminio está a cargo de la empresa North Consult de Noruega para la instalación de una planta "Smelter" en Moín, cerca de Puerto Limón, sobre la costa del mar del Caribe. La cercanía del puerto permitiría exportar fácilmente los lingotes producidos. En caso de que el proyecto de extracción de bauxita en San Isidro no funcionara, se importaría materia prima de Aruba, Surinam, Gran Caymán y otras islas caribeñas. Esta inversión tendría un costo aproximado de 650 millones de dólares.

IV. EVALUACION DE LAS RELACIONES ECONOMICAS

1. El marco contractual

Hasta ahora la institucionalización del marco contractual que define las relaciones entre Costa Rica y los países socialistas no ha tenido un gran impacto en el intercambio comercial puesto que podría afirmarse que gran parte de éste se lleva a cabo fuera de los convenios concertados y que su volumen es reducido y de tendencia errática.

Lo anterior es explicable si se considera que Costa Rica y los países miembros del CAME se encuentran en una fase de acercamiento y exploración de sus relaciones. Este fenómeno se inscribe en un vacío de muchos años y no puede fructificar inmediatamente sino en un contexto de más largo plazo.

Para los países socialistas este hecho se enmarca principalmente en una actitud de apertura política no solamente con Costa Rica, sino también con Centroamérica en particular y Latinoamérica en general. La creación de vínculos con países de estilo de desarrollo diferente a los que tradicionalmente ha estado conectado le significa a Costa Rica una readecuación de su aparato de comercio exterior. Por lo tanto el acercamiento entre este país y los miembros del CAME avanza paso a paso.

Una primera característica de la base contractual es la disparidad que existe en los avances logrados con cada uno de los países que integran el CAME. Así, la República Democrática Alemana no cuenta con ninguna infraestructura comercial y contractual en Costa Rica; Bulgaria y Polonia sólo han suscrito convenios comerciales sin contar con el respaldo de alguna representación en San José; Cuba únicamente ha firmado un acuerdo de pagos, aunque sí cuenta con un consulado en el país; por último, Checoslovaquia, Hungría, Rumania y la URSS, cada uno con distintos grados de complejidad, disponen de un marco institucional estructurado.^{1/}

1/ Véase de nuevo el cuadro 1 del anexo.

Por otro lado no existe, como en otros países latinoamericanos, un orden cronológico en la generación de las bases contractuales, que principian por el establecimiento de relaciones diplomáticas para seguir más adelante con las comerciales y las de otra naturaleza. Salvo en los casos de Checoslovaquia y Rumania, la firma de convenios de diferente índole se adelantó a la instauración de las primeras.

A esta situación contribuye en general el reciente inicio de las relaciones diplomáticas y económicas entre estos países y Costa Rica así como el cambio de administración pública sucedido en Costa Rica en mayo de 1978, que implica en la actualidad un natural compás de espera mientras se define la política exterior del nuevo gobierno. Sin embargo, en la construcción del marco contractual han jugado un papel importante la organización y distribución regional de los servicios diplomáticos y comerciales de los diferentes países socialistas. Así la República Democrática Alemana ha fijado su centro de acción en México y cubre desde ahí a los países centroamericanos; la sede checoslovaca en San José tiene a su cargo los seis países del Istmo; la consejería comercial de Rumania en Costa Rica sirve de enlace con El Salvador y Nicaragua, países con quienes ha firmado acuerdos comerciales, y tiene también en su radio de acción a Guatemala; por último, desde San José, la embajada soviética vigila el funcionamiento del acuerdo comercial firmado entre la URSS y El Salvador.

a) Los convenios comerciales

Diversos son los factores que han obstaculizado el funcionamiento de los convenios comerciales.

Primero debe señalarse la tardanza en la ratificación de los convenios comerciales por el Congreso Costarricense que, como se comentó, legaliza su suscripción. En los casos de Hungría y Rumania ésta se prolongó 22 meses y en el de Checoslovaquia, dos años.

Por otra parte, la instauración de las comisiones mixtas se ha visto aplazada, a pesar de haber transcurrido un tiempo relativamente

largo desde la legalización de los convenios. Hasta ahora sólo se ha establecido la comisión mixta rumano-costarricense que se reunió por primera vez en 1977, a nivel de ministros y de altos funcionarios públicos. Además, a pesar de que en la primera reunión se determinaron diversos campos de cooperación, no se han formado grupos de trabajo y por lo tanto todavía no se han concretado acciones, con excepción del estudio de prefactibilidad que se está llevando a cabo para la explotación del yacimiento de bauxita en San Isidro del General. En síntesis, se aprecia una cierta lentitud en la creación de comisiones mixtas.

Conviene subrayar que los funcionarios de los países socialistas que participan en estas reuniones disponen de amplio poder para tomar decisiones, puesto que representan a organismos ejecutivos estatales de comercio exterior. En cambio, los funcionarios costarricenses actúan principalmente como voceros del sector público y la efectividad de los acuerdos de cooperación, de importación y de exportación que pudieran adoptarse estaría limitada únicamente a este sector de la economía nacional. A los empresarios privados agrícolas e industriales no se les invita a estas reuniones, aun cuando son los principales protagonistas en las corrientes reales de comercio. Esta discordancia en la toma de decisiones entre el sector público y el privado limita las posibilidades de una colaboración más activa con los países de Europa Oriental.

No obstante, en algunos casos, particularmente en el de los países socialistas que buscan equilibrar su balanza comercial, los organismos oficiales de comercio exterior han entrado en contacto directo con los exportadores costarricenses para negociar la colocación de mercancías a fin de compensar en parte el déficit de la balanza global con el país.^{2/}

^{2/} Así, después de las compras excepcionales de café que le hizo la URSS en 1969 y 1970, un exportador de Costa Rica se vió obligado a compensar parcialmente su superávit personal con compras de caviar por varios millones de dólares. Como era difícil colocar esta partida en el mercado costarricense, la vendió en Europa Occidental e importó en cambio productos de más fácil realización en Costa Rica. En 1977 el mismo empresario tuvo que comprar urea a Checoslovaquia.

Las listas nominales de productos susceptibles de comercio entre Costa Rica y los países socialistas sólo se han intercambiado con Checoslovaquia, Cuba, Rumania y la URSS. Hasta ahora estas listas han carecido de información concreta sobre la oferta exportable, volumen potencial de exportación y precio por producto, y por lo tanto no cumplen el papel informativo indispensable para que fructifiquen las decisiones de compras.

Cuba se ha mostrado muy interesada en intercambiar información comercial de manera continua y en firmar un convenio para fomentar el comercio. Desde 1976 se han canjeado cinco listas, tres de Cuba y dos de Costa Rica. Este intercambio ha fructificado en diversas compras. El primer país ha adquirido: frijol, traviesas de madera, muebles metálicos de oficina, vendas elásticas y carne; y el segundo, libros, ron, tabaco y ollas de presión. Cuba ha mostrado interés en adquirir de Costa Rica en el futuro diversos productos (brochas, pinceles, resinas, pinturas, tuberías de PVC y pesticidas) a cambio de exportaciones de cemento gris.

Por último, la desarticulación que ha existido hasta ahora entre los distintos organismos oficiales de Costa Rica ha impedido un mayor desarrollo de las relaciones económicas y comerciales de este país con los miembros del CAME, lo cual incidió sobre el grado de eficiencia de sus acciones. Así, a pesar de la labor del Centro de Promoción de Exportaciones e Inversiones, la participación de Costa Rica en las ferias internacionales de Europa Oriental es muy reducida y ha limitado la promoción de la oferta exportable. Además, la asistencia a dichas ferias es un requisito establecido en los convenios comerciales para poder negociar con ellos. Es preocupación de la nueva administración --que asumió en mayo de 1978-- reordenar los mecanismos institucionales encargados de llevar a cabo la política de comercio exterior. Para tal efecto se creará un organismo centralizador a nivel ministerial responsable de aplicar las nuevas líneas de política, que serían formuladas por un comité ejecutivo compuesto por los viceministros de Economía y Relaciones Exteriores, el gerente del Banco Central y el director del Centro de Promoción de Exportaciones.

b) Los convenios de cooperación

En los convenios de cooperación económica, industrial y técnica con Checoslovaquia, Rumanía y la URSS no se han establecido aún formalmente las áreas de colaboración mutua^{3/} y sólo se han concretado al otorgamiento de becas y a la promoción de actividades culturales.

En 1978 fueron becados 73 estudiantes costarricenses para iniciar carreras en campos científicotécnicos en las universidades de los países de Europa Oriental. Dado que estos programas de formación profesional universitaria se han iniciado recientemente, no es posible todavía evaluar sus resultados. Sin embargo, debe señalarse que no se han firmado con Rumanía y la Unión Soviética los protocolos de equivalencia de diplomas, certificados de estudio y grados científicos previstos en los convenios de 1973 y 1974, a pesar de que ambos países concedieron en 1978 las tres cuartas partes de las becas.

c) Los acuerdos financieros

Al no utilizarse en Costa Rica las líneas de crédito o de pago diferido ofrecido por Checoslovaquia y la URSS, sus vigencias tuvieron que ser prorrogadas. La línea de Hungría fue utilizada en un 60% por el sector privado para financiar la importación de autobuses. Por último, a través del acuerdo técnico bancario de crédito recíproco firmado con Cuba se han efectuado, desde junio de 1977, todos los pagos correspondientes al intercambio de bienes y también al de servicios mutuos. Al 30 de abril de 1978, el Banco Central de Costa Rica tenía un saldo a su favor con Cuba de 145 000 dólares canadienses por liquidarse al 31 de agosto del mismo año. Esta suma es reducida si se considera que el límite máximo de compensación acordado es de 5 millones de dólares canadienses.

El bajo aprovechamiento de las facilidades crediticias otorgadas por los países podría tener varias explicaciones. Según se anotó, por ley,

^{3/} Rumanía y la URSS han ofrecido varias veces su cooperación en la búsqueda de petróleo. Recientemente, Petróleos Mexicanos (PEMEX) ha suscrito un acuerdo a largo plazo con el Gobierno de Costa Rica para llevar a cabo toda la prospección petrolífera en ese territorio, que presenta rasgos físicos y climáticos parecidos a los de México.

las líneas de crédito no las maneja el Banco Central de Costa Rica sino el sistema bancario nacional estatizado. A la relativamente baja tasa de interés anual de las líneas de crédito de los países socialistas (4.5% y 5% con la Unión Soviética; 6% con Hungría; y 7% con Checoslovaquia) las instituciones bancarias añaden dos cargos adicionales: uno para cubrir sus gastos por manejo, riesgos y comisiones de compromiso sobre saldos no desembolsados, y otro, del 1.5%, autorizado por el Banco Central, sobre el costo real de los recursos. Ambos recargos suman alrededor del 3%.^{4/} No obstante lo anterior, como puede observarse en el cuadro 5, las líneas de crédito socialistas destinadas a financiar exportaciones de maquinaria y equipo todavía compiten favorablemente en términos de tasa, plazo y cobertura de financiación, con las similares de otros países, a pesar de su monto reducido.

Varios son los factores que podrían explicar la escasa utilización de las líneas de crédito. Uno derivaría más bien del bajo volumen de comercio y de su inestabilidad. Esto pone de relieve que si bien la concesión de crédito en condiciones atractivas es un mecanismo muy importante para apuntalar los flujos comerciales, de ninguna manera constituye por sí mismo un incentivo para promoverlos.

Otra práctica que también ha obstaculizado un mayor aprovechamiento de estas líneas ha sido la falta de promoción, tanto por parte de las instituciones costarricenses, como de los servicios comerciales de los países socialistas en Costa Rica. A ello contribuyó también la dispersión de las líneas de crédito entre las varias instituciones bancarias de Costa Rica.

^{4/} Por Circular General del 2 de mayo de 1978, dirigida a los bancos comerciales, el Banco Central de Costa Rica fijó un tope máximo de 10% anual para el usuario en casos de préstamos provenientes de créditos externos contratados a tasa fija, y de 12% para los contratados a tasas fluctuantes (LIBOR).

Cuadro 5

COSTA RICA: LINEAS DE CREDITO CONTRATADAS POR EL BANCO CENTRAL O DELEGADAS AL SISTEMA BANCARIO NACIONAL

Banco prestatario	Fecha de suscripción	Monto (millones)	Tasa de interés usuario	Tasa anual suscrita	Plazo máximo (años)	Cobertura de financiamiento (%)	Límite mínimo de crédito (US\$)	Saldo no comprometido al 28/11/78 (%)
Deutch Sudamerikanische Bank AG (RFA)	9/IV/76	DM 16	12	n.d.	5	100	No hay	0
Deutch Sudamerikanische Bank AG (RFA)	4/VII/77	DM 12	12	n.d.	5	100	No hay	29
Banco Exterior de España	5/VI/76	Pta 300	12	n.d.	5	90	46 100	60
Banco Nacional de Comercio Exterior (México)	23/II/77	US 5	12	n.d.	7	85	No hay	98
Banco Central (Argentina)	21/III/75	US 30	12	n.d.	8.5	100	No hay	99
Société Générale de Banque, S.A. (Bélgica)	17/II/76	FB 100	12	n.d.	5	80	14 000	18
Société Générale de Paris (Francia)	17/VI/77	FF 25	12	n.d.	5	85	42 660	100
Créditanstalt Bankverein (Austria)	24/I/77	Sch 30	12	n.d.	9	90	1 698	100
Banco Nacional de Hungría	1973	US 1.5	9.5 ^{a/}	6.5	8	100	100 000	40
Moscow Narodny Bank Limited	1971	US .5	7.5 y 8 ^{a/}	4.5 y 5.0	10	100	n.d.	100
Ceskoslovenska Obchodni Banka de Praga	1973	US 3	10 ^{a/}	7.0	8	80	30 000	100

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Departamento Crédito de Desarrollo, Documento informativo.

Nota: Líneas destinadas únicamente a la exportación de bienes de capital y equipo.

a/ Estimación.

Asimismo, en ocasiones los consorcios socialistas de comercialización suelen concertar, a pedido de las empresas que representan y en competencia con las líneas de crédito de sus propios bancos nacionales, operaciones de crédito fuera de las líneas otorgadas y a tasas algunas veces inferiores a las de éstos. Tal fue el caso del financiamiento de las exportaciones de los autos Skoda donde el Československa Obchodní Banka de Praga concedió un préstamo a un importador costarricense respaldado por el Swiss Bank Corporation de Zurich a través de su filial en Panamá. En numerosas ocasiones, para fomentar operaciones comerciales privadas, algunos bancos socialistas triangulan sus actividades financieras a través de bancos suizos o franceses (Groupe des Banques Suisses y Banque Nationale de Paris).

2. La demanda de Costa Rica

Costa Rica es un país de economía abierta vinculada con la de los países industrializados de mercado. Esta inserción secular y en una dirección en la economía mundial ha generado e impuesto un cierto grado de dependencia en el aparato productivo y en su continua reposición que limita la incorporación de equipo completo, de maquinaria suelta y de tecnología procedente de zonas geográficas más lejanas y con características de oferta distintas a las tradicionales del país.^{5/} En los bienes de consumo --que aún constituyen una parte importante de las importaciones totales de Costa Rica (23%)-- la tendencia a imitar el estilo de vida de los países industrializados ha marcado los gustos y preferencias de los consumidores costarricenses, impidiendo una mayor penetración de muchos artículos provenientes del área socialista, aunque en algunos casos se ha impuesto la calidad, el renombre y el precio de estos productos, como en el de los autos "Skoda".

^{5/} Conviene señalar que la tecnología de los países socialistas europea puede acomodarse más a la disponibilidad de los factores productivos y menos a las características de su demanda, influida por un patrón de consumo importado.

Un segundo escollo que restringe la demanda costarricense reside tanto en la escasa difusión y promoción de la oferta de los países socialistas --real y potencial-- como en el desconocimiento de sus mecanismos de comercialización y crédito. En efecto, los servicios comerciales de sus representaciones no han mostrado un excesivo interés en darse a conocer en el mercado de Costa Rica, como lo demuestra la insuficiencia de su aparato comercial en el país. La mayoría de ellos, con la excepción de Checoslovaquia, han manifestado una cierta apatía en participar en las ferias industriales no solamente en ese país, sino también en la INTERFER de Guatemala y la Feria Internacional de El Salvador.

En tercer término, en las licitaciones públicas internacionales sólo pueden participar los proveedores de los países acreditados en Costa Rica, y en consecuencia, quedan fuera Polonia y la República Democrática Alemana.^{6/} Además, en estas licitaciones la demora en los trámites que deriva de la centralización del aparato comercial y ejecutivo de la mayoría de los países de Europa Oriental limita sus posibilidades de intervención. Esto contrasta con la agilidad y rapidez en la comunicación y toma de decisiones de los proveedores de los países industrializados de economía de mercado.

Por estos y otros motivos las relaciones económicas entre Costa Rica y los países del CAME han sido escasas y los compradores nacionales sólo han cambiado sus fuentes de abastecimiento cuando los bienes ofrecidos por los países socialistas presentan normas de calidad superiores y precios competitivos en el mercado mundial. Sin embargo, no debe olvidarse que estas vinculaciones económicas son recientes y se encuentran todavía en una etapa de consolidación.

^{6/} Los flujos de comercio de Polonia y de la República Democrática Alemana con la iniciativa privada se establecen durante las visitas de los agentes de las empresas estatales de exportación --muchas de ellas tienen su sede en la Ciudad de México--, directamente por catálogos de proveedores, o en ocasiones a través de intermediarios comerciales en los países de economía de mercado.

Desde 1973 se han venido impulsando cinco proyectos de corte típicamente comercial: tres en el sector público y dos en el privado. Su grado de avance ha sido desigual. Actualmente dos de ellos se encuentran en proceso de revisión, dos se han cumplido parcialmente y el quinto está plenamente formalizado. A continuación se detalla la evolución de cada uno de ellos.

Los Ferrocarriles del Estado (FECOSA) firmaron en 1973 un contrato de compra de 20 locomotoras diesel rumanas, pero sólo se adquirieron quince unidades debido a problemas que surgieron en algunas de las que venían en el segundo embarque. Esta situación se produjo en parte a raíz de que esta empresa exigió que el motor de cada locomotora fuera de mayor potencia que el originalmente diseñado. Pero al parecer contribuyó también en gran medida a este conflicto el desconocimiento del tipo de mantenimiento que requieren estas locomotoras totalmente automáticas. Ambos hechos originaron un desgaste precoz de varias piezas mecánicas que desafortunadamente se produjo después de haberse terminado el período de garantía y de haberse marchado los ingenieros rumanos que proporcionaban la asistencia técnica.

En 1977, con autorización especial de la Contraloría General de la República --organismo regulador de las licitaciones públicas--, una empresa rumana obtuvo permiso para realizar el estudio técnico de equipo para la central hidroeléctrica de Birris que le habría significado más adelante una venta de cinco turbinas de poca potencia (10 000 kW en total), ante el poco interés mostrado hasta esa fecha por los principales proveedores mundiales especializados en este tipo de turbinas. Pero la Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC), empresa pública patrocinadora del proyecto, puso el suministro a licitación pública internacional con objeto de obtener condiciones blandas de financiamiento: plazo de 10 años, de los cuales 3 son de gracia, y una tasa de interés del 4% anual. Sólo en caso de que algún organismo internacional de financiamiento (BID o BCIE por ejemplo) no le concediera un crédito en estos términos,

/podría llegarse

podría llegarse a un acuerdo financiero entre el gobierno rumano y el costarricense para este proyecto, cuyo costo se estima en 5 millones de dólares.

En ese mismo año, la Unión Soviética y el Ministerio de Obras Públicas y Transporte de Costa Rica acordaron estudiar la instalación de una línea de transporte eléctrico en San José, que incluiría 25 trolebuses por una inversión total de 4,5 millones de dólares. Varias son las causas que impidieron la concreción de este proyecto. Primero, los trabajos de infraestructura (subestaciones eléctricas, tendido de los cables de alta tensión, establecimiento de un taller de mantenimiento, etc.), demoraban alrededor de tres años, lo cual se contraponía con la urgencia de cubrir la demanda insatisfecha. Por otra parte, como el transporte colectivo está a cargo de empresarios privados --concesionados por el municipio-- hubiera sido necesario que el Estado financiara el proyecto, o bien que se creara una empresa pública para encargarse de la explotación de la línea. El proyecto se postergó y las necesidades de transporte colectivo se cubrieron parcialmente con la importación de autobuses diesel.

Una sociedad privada (IMSA) importó de Hungría, en 1976, una partida de 25 autobuses Ikarus. Tenía planeado adquirir otras 45 unidades adicionales, pero no se formalizó la operación porque, si bien estos vehículos son de buena calidad y competitivos en precio, no son adecuados para el transporte urbano ya que están diseñados para la locomoción entre provincias y, por lo tanto, al utilizarse en la ciudad sus costos de operación son bastante más elevados que los de otros vehículos. Esta situación se produjo a pesar de que la empresa húngara también fabrica autobuses para el transporte urbano.

Después de dos años y medio de negociaciones con la empresa checoslovaca Skoda, un consorcio privado costarricense obtuvo la autorización de ensamblar estos automóviles en el país. La importación de los vehículos está financiada por exportaciones de café a la empresa de comercio exterior que distribuye este producto en el mercado checoslovaco y ella a su vez reembolsa a Skoda. Además, las bases contractuales

/estipulan

estipulan que cada dólar exportado por Skoda será compensado por la compra a ULMEXCAFE de un dólar y medio de café. Esta diferencia en la compensación se explica como una concesión que hace el gobierno checoslovaco a fin de penetrar un mercado nuevo. La parte técnica de la última fase del embalaje de los automóviles la lleva a cabo la cooperativa COOPESA, y el grado de integración nacional es reducido pues se compone solamente de las llantas, la batería y las alfombras interiores. Ya se alcanzó la meta inicial de 280 unidades establecida para 1978, y se piensa elevarla en el próximo año a 500 autos.^{7/} Con el objeto de resguardar la imagen de su marca, la Skoda obligó al importador a comprar un cierto volumen de partes y repuestos (30% del valor de cada auto exportado) que permita ofrecer un buen servicio de mantenimiento. Sólo después de haber cumplido con este requisito se envió el primer embarque de unidades semidesarmadas a Costa Rica.

3. La oferta de Costa Rica

Los países miembros del CAME compran a Costa Rica productos de corte típicamente tradicional (café, azúcar y banano) y en volúmenes relativamente bajos que fluctúan en forma considerable.

En la evolución de las exportaciones costarricenses a los países socialistas destaca en primer término la limitación de la oferta exportable. En efecto, la gran mayoría de los productos agrícolas de exportación se vende anticipadamente a través de contratos de compra-venta a largo plazo a empresas multinacionales de comercialización, como es el caso del banano, o bien a los mercados tradicionales usando las cuotas fijadas por los convenios internacionales (café, cacao), o a través de tratamientos preferenciales de importación otorgados por grandes mercados consumidores (carne y azúcar).

^{7/} Para resaltar la importancia de este proyecto cabe señalar que en 1977 se ensamblaron en Costa Rica aproximadamente 1 700 vehículos.

Como los países socialistas no han adoptado todavía la práctica de compras externas a futuros, los productores nacionales comprometen su producción con los compradores tradicionales y sólo los excedentes son destinados al mercado de Europa Oriental. Así, cuando la demanda tradicional se acrecienta o la producción se reduce, las ventas a los países socialistas decrecen, como fue el caso del café en 1971 y 1973 cuando bajó la producción. La posibilidad de elevar ésta para destinarla a nuevos mercados es reducida, cuando no existe un compromiso de compra.

El 68% de la producción de banano costarricense está en manos de cuatro empresas transnacionales;^{8/} el resto proviene de productores asociados con éstas por contratos exclusivos de compra-venta. El gobierno, en colaboración con los productores nacionales, estableció la ASBANA, asociación destinada a evitar el control absoluto de las transnacionales sobre sus asociados costarricenses y permitir que éstos participen en mayor medida en la actividad bananera (precio de venta, empaque, etc. Por otro lado, la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB) --en la cual participa Costa Rica-- está tratando, a través de su comercializadora Multinacional de Banano (COMUNBANA), de abrir mercados nuevos al banano mediante contratos de venta a largo plazo.^{9/} Para lograr este objetivo es necesario crear incentivos para que el productor nacional se interese en vender parte de su producción en Europa Oriental. COMUNBANA operaría con un margen reducido de comercialización. Así podría pagar un precio mayor al productor costarricense --que recibiría parte del margen de beneficio que obtienen las transnacionales-- y vender

^{8/} Operan en Costa Rica la Compañía Bananera del Pacífico (subsidiaria de la United Brand); la Standard Fruit Company (subsidiaria de Castle and Cooke); la Banano Development Company (subsidiaria de Del Monte); y la Compañía Bananera del Atlántico (subsidiaria de Afrikanische Laeiss Lines). Además, la United Brand, la Standard Fruit y la Del Monte han aumentado su control conjunto sobre el mercado mundial del banano del 53% al 67% entre 1971 y 1974. Véase La actividad bananera en el Istmo Centroamericano y las políticas recientes (CEPAL/MEX/77/20), noviembre de 1977.

^{9/} En mayo de 1978 se efectuó el primer embarque de 150 000 cajas de banano panameño con destino a Koper (Yugoslavia).

el banano a los países socialistas a un precio ligeramente inferior al de venta de las compañías multinacionales, para hacerles atractivo el producto.

Hasta ahora los países socialistas han sido pequeños consumidores de banano, y únicamente la República Democrática Alemana es un cliente directo y regular y Checoslovaquia sólo compra ocasionalmente. La falta de infraestructura bananera adecuada en los países socialistas (por ejemplo maduradores, posibilidades de almacenaje y redes de distribución) les obliga a vender el banano a su llegada al puerto, por lo que los volúmenes de compra son reducidos.^{10/} Por otra parte, este comercio no es frecuente durante el año debido a la inestabilidad del ciclo de compras directas que son reguladas por el período de congelación de la mayoría de los puertos socialistas. Además de los esfuerzos en materia de comercialización que lleva a cabo la COMUNBANA, haría falta que en los países de Europa Oriental se establecieran pools de compras y si mejorara la infraestructura comercial del banano, no habría necesidad de fomentar el consumo del fruto puesto que el banano se promueve por sí sólo.

Los pedidos de café de los países miembros del CAME se reciben irregularmente durante el año, ya que éstos no trabajan con contratos a futuros sino que compran cuando el precio internacional les es más conveniente. Por lo tanto, sus importaciones son de un volumen relativamente grande, lo que obliga a formar de manera repentina pools de exportadores nacionales. Además, las ofertas de compra son presentadas al mismo tiempo a varios países productores y dado que los socialistas suelen adquirir el café de menor costo, esto repercute en ocasiones en la calidad del grano. Este comercio carece de mecanismos reguladores y de compromisos de compra-venta a plazo. El Acuerdo Internacional del Café de 1976 eliminó el concepto de nuevos mercados. Ahora sólo se usa la denominación de mercados de países miembros importadores y de países importadores no miembros; Costa Rica vendió gran parte de sus existencias al segundo grupo.^{11/}

^{10/} Rumania ofreció a Costa Rica un contrato de suministro a largo plazo de 1 000 toneladas anuales que fue rechazado. En efecto, la carga mínima de un buque bananero es de 16 000 toneladas.

^{11/} El Acuerdo otorga a cada país productor una cuota acorde con su verdadera capacidad de exportación que tiene dos componentes: uno básico constituido por un monto fijo en relación con el volumen exportado durante los años 1968/1969 a 1971/1972, y otro variable relacionado con las existencias.

No se han registrado hasta la fecha exportaciones directas de otros productos agrícolas tradicionales a los países miembros del CAME. En el pasado se envió a la Unión Soviética un embarque de azúcar (1973) y otro de arroz (1974), y a Cuba uno de frijol (1976) y otro de carne (1978).

La expansión dinámica de la oferta exportable de los productos manufacturados está limitada por factores de diversa índole. En primer lugar, el desarrollo industrial reciente de Costa Rica impide ofrecer una gama amplia de productos. En segundo, el volumen está restringido por la capacidad de producción de las plantas,^{12/} ya que la gran mayoría se estableció en función de los mercados interno y subregional.^{13/}

Tal fue el caso del pedido de materiales de construcción que pretendían hacer los cubanos, y no pudo concretarse porque el volumen de las compras excedía ampliamente la oferta exportable de Costa Rica. Además, por diversos motivos, los precios de algunos bienes no son competitivos en términos internacionales.

4. La inversión y coinversión

Como se señaló en el capítulo anterior, Rumania y la URSS podrían coparticipar en la realización de un proyecto conjunto de energía y aluminio de gran magnitud. Para apreciar su importancia conviene señalar que la inversión pública total programada para el período 1977-1982 alcanza los 2 370 millones de dólares, y que la construcción de la planta hidroeléctrica de Boruca y de las instalaciones de la refinería de aluminio de Moín representan un tercio de esa cifra.^{14/}

^{12/} El valor bruto de la producción industrial fue del orden de 1 200 millones de dólares en 1975. A título de comparación, este valor es similar a la cifra individual de transacciones anuales de varios conglomerados de exportación socialistas.

^{13/} Predominan las exportaciones de productos químicos (abonos, insecticidas, farmacéuticos, artículos de plástico), los de las industrias textil y de la confección, las planchas galvanizadas, los refrigeradores y los concentrados para bebidas no alcohólicas, que se destinan en su mayoría al MCCA y a Panamá.

^{14/} Véase Oficina de Planificación Nacional: Programa de inversiones públicas 1977-1982, San José, Costa Rica, marzo de 1977.

Las posibilidades para concretar la cooperación de países socialistas en este proyecto son inciertas. En primer término, por tratarse de una inversión de gran monto --1 350 millones de dólares durante el período 1980-1986--, se necesitaría contar con el apoyo de organismos internacionales de financiamiento, cuya participación está sujeta al cumplimiento de diversos requisitos y condiciones que aseguren la rentabilidad del proyecto.

A esta limitación se agrega el hecho de que, como ya quedó señalado, la construcción de Boruca está condicionada a la ejecución de la planta de Moín o, en su defecto, a la de otros proyectos aún no identificados, pero que absorban grandes cantidades de energía eléctrica. Es decir, todo el conjunto está estrechamente encadenado y los retrasos en uno de sus eslabones afectarán la puesta en marcha del resto.

Asimismo cabe hacer notar que los dos proyectos escogidos han sido postpuestos varias veces por diversas razones. Así, la construcción de Boruca se lleva a cabo con la natural cautela. Por otra parte, ALCOA y North Consult han presentado informes que ponen en tela de juicio la rentabilidad de la explotación de bauxita de San Isidro debido a la baja ley del mineral. La saturación actual del mercado mundial de aluminio tampoco ofrece perspectivas favorables de exportación en el mediano plazo.

Por último, dada la falta de experiencia de Rumania y de la Unión Soviética en la realización de inversiones conjuntas en Costa Rica, sería lógico suponer que sus primeras tentativas se harían con proyectos de mediana envergadura, que presentan mayor grado de factibilidad.

La falta de comunicación entre los representantes de los países socialistas y los empresarios costarricenses ha sido el principal factor que ha limitado la realización de proyectos conjuntos con el sector privado. También ha influido de manera negativa la dependencia con los proveedores tradicionales de maquinaria y sus repuestos. Por último, no se ha presentado aún la oportunidad para que un país socialista participe en alguno de los proyectos industriales de mayor dimensión

destinados a cubrir la demanda centroamericana, los cuales están sujetos a acuerdos negociados en el marco del MCCA.

5. El transporte

El transporte marítimo constituye otro obstáculo a los flujos comerciales entre Costa Rica y los países socialistas. Aunque la cláusula de la nación más favorecida permite que Costa Rica utilice sus propios barcos, al carecer de ellos tiene que depender de líneas extranjeras.

Los países socialistas se hacen cargo de su propio transporte, pero las modalidades varían en cada caso. Mientras algunos muestran una gran flexibilidad para utilizar líneas regulares de Europa Occidental en caso de necesidad (Checoslovaquia, Hungría, Polonia y la República Democrática Alemana), otros exigen sus propias líneas o las de otro país socialista miembro del CAME.^{15/} Tal es el caso de la URSS y también de Cuba, cuyos fletes son subvencionados por el primero.^{16/} De cualquier manera los reducidos volúmenes de comercio afectan la regularidad de los servicios, y provocan demoras tanto en la recepción de las importaciones como en el envío de las exportaciones. En este último caso la inseguridad en la fecha de embarque implica fuertes riesgos, ya que por la falta de almacenes en la infraestructura portuaria de Costa Rica muchas veces los productos agrícolas corren el riesgo de permanecer a la intemperie.

Aunque Cuba y Costa Rica pertenecen a la empresa Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR), ello sólo atenúa los problemas de transporte entre ambos países ya que la rotación de los barcos es todavía muy lenta.

Por último, la COMUNBANA, a la cual pertenece Costa Rica, ha tratado de solucionar sus problemas para transportar el banano hacia los países socialistas, utilizando para ello los servicios de una empresa naviera danesa especializada en el manejo y transporte de frutas refrigeradas.

^{15/} Las tarifas de transporte marítimo en barcos de los países miembros del CAME son más baratas que las de las compañías pertenecientes a la Conferencia Marítima del Atlántico Norte.

^{16/} La flota mercante soviética tiende a emplear prácticas de dumping en las tarifas que fija para el área del Atlántico Norte. (Véase Jean François Revel, "Au-delà de l'ordinateur" en L'EXPRESS, 28 de agosto a 3 de septiembre de 1978).

6. Principales conclusiones y recomendaciones

El período de détente en el ámbito mundial iniciado a finales del decenio pasado permitió que mejoraran sustancialmente las relaciones internacionales entre los países latinoamericanos y los socialistas. Aprovechando esta coyuntura favorable, Costa Rica se convirtió en el precursor subregional en la instauración de relaciones tanto diplomáticas como económicas con los países de Europa Oriental.

Lo reciente del proceso y la fase exploratoria en que se encuentran estas relaciones han determinado que las bases contractuales que rigen estos vínculos económicos se encuentren todavía en etapa de consolidación. En la actualidad, el marco contractual es bastante incompleto, tanto por lo que se refiere al número de países que lo han establecido, como a la gama de instrumentos utilizados y a su cobertura. Las relaciones económicas se han desarrollado, por lo tanto, sobre la base de convenios bilaterales que no han sido suscritos ni por todos, ni con todos los países socialistas. Las modalidades de cooperación son de carácter netamente comercial y con un contenido muy limitado de asistencia técnica. A esto se suma la tardanza en la ratificación legal de los convenios y en la creación de las comisiones mixtas. Esto último reviste especial importancia dado que las comisiones son el órgano de vigilancia y ejecución de los convenios. Respecto a las líneas de crédito, su bajo grado de utilización se debe al volumen reducido de comercio pero también a la falta de promoción de las mismas.

El comportamiento de las exportaciones es muy errático, mientras las importaciones crecen lenta pero regularmente. Sin embargo, el saldo comercial ha sido casi siempre favorable a Costa Rica. El intercambio comercial es también asimétrico: por el lado de las exportaciones predominan las ventas de productos primarios agrícolas, principalmente el café, en tanto las importaciones se componen en gran parte de insumos y bienes de capital. El análisis del destino de las exportaciones y origen de las importaciones señala que mientras la URSS y Polonia son los principales compradores, en el abastecimiento predominan Rumanía y Checoslovaquia.

/Entre los

Entre los principales obstáculos al crecimiento de las importaciones provenientes de los países socialistas destacan:^{17/} a) la estrecha vinculación de la economía costarricense con los más importantes países industrializados de economía de mercado,^{18/} b) la falta de una adecuada promoción comercial por parte de los países socialistas y el consiguiente desconocimiento en el mercado costarricense de su oferta exportable y de su especialización industrial; c) la escasa flexibilidad del aparato mercantil de la mayoría de los países socialistas, afectado en el pasado por la orientación de los sistemas productivo y comercial hacia la satisfacción de la demanda interna y regional del CAME, y que llevó a un cierto descuido de los vínculos comerciales con el resto del mundo; d) la discrepancia entre las características del equipo ofrecido y las necesidades reales de la demanda, que se manifestaron en tres de los cinco contratos comerciales (locomotoras, trolebuses y autobuses).

En relación con la oferta costarricense, la principal dificultad en el caso de los bienes agrícolas tradicionales estriba en las limitaciones que existen para ampliarla, a lo cual contribuye la falta de una demanda constante y cuantificada en los países socialistas. En el caso de los bienes manufacturados, la disponibilidad para las ventas al exterior está restringida por la reducida capacidad de las plantas industriales y la escasa gama de productos ofrecidos. Por otra parte, la menor competitividad de los precios locales con respecto a los internacionales reduce las posibilidades de ventas a terceros países.

Otros problemas de índole general son los inherentes a la falta de vías regulares de transporte marítimo y a las deficiencias en las redes de comercialización.

^{17/} Con el fin de obtener una visión más clara de los problemas a nivel mundial, véase Wilfred Lewis, "East-West Economic Relations", en The OECD Observer, mayo de 1978.

^{18/} En varios círculos oficiales y privados predomina la idea de que el tamaño económico del país aconseja buscar un nivel de cooperación con países de tamaño semejante, como son los de la Cuenca del Caribe. En 1977 la población total era ligeramente superior a los dos millones de habitantes, el producto interno bruto alcanzó los 2 600 millones de dólares corrientes y la inversión total en maquinaria y equipo fue de 260 millones de dólares.

Por último, la participación de los países socialistas en proyectos de inversión aún está en etapa de gestación. Los dos proyectos de inversión pública seleccionados por dos países socialistas son de gran envergadura y de realización incierta.

No obstante los escollos que hasta ahora han entorpecido los flujos mercantiles entre Costa Rica y los países miembros del CAME, éstos podrían incrementarse de mediar algunos cambios, tanto en la esfera internacional como en la órbita de las relaciones de estos países.

En primer lugar, el fenómeno de apertura de los países socialistas hacia el exterior^{19/} --que ya se manifiesta, entre otros fenómenos, por una reducción en su protección arancelaria y una política de promoción de exportaciones-- requerirá de una mayor adecuación de sus sistemas de comercialización, del otorgamiento de créditos concesionarios, sobre todo en la fase de penetración de nuevos mercados, y de un mayor conocimiento de las necesidades de los países con quienes mantienen relaciones económicas.

Costa Rica podría incrementar sus compras a los países socialistas, sobre todo en los rubros de insumos agrícolas e industriales. Estos últimos, a diferencia de los bienes de capital, son por su naturaleza, de fácil colocación en el aparato productivo costarricense.

Por el lado de la oferta deberían instrumentarse medidas para establecer consorcios independientes de distribución que intervengan en la colocación en los mercados externos y en la producción de las empresas nacionales y de los agricultores independientes. De otra forma, la comercialización seguiría constituyendo un escollo al crecimiento de las exportaciones a mercados no tradicionales y a la formación de una tradición exportadora autóctona, libre de fuerzas oligopsonicas. Por otra parte, la distribución por países de origen de cuotas físicas de la demanda planificada de cada país socialista, permitiría negociar convenios

^{19/} Checoslovaquia, Hungría, Polonia y Rumanía son miembros del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), y solamente Rumanía participa en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial.

gubernamentales bilaterales de compra-venta a largo plazo, evitando así que el suministro se base en excedentes o en la triangulación mercantil.

Las relaciones cubano-costarricenses podrían mejorar. A diferencia de los países de Europa Oriental --compradores de productos agrícolas-- Cuba ha mostrado interés en ciertos productos manufacturados estrechamente ligados con su programa de construcción de viviendas. Como en el pasado fracasaron algunas negociaciones por insuficiencia de la oferta exportable de Costa Rica frente al volumen del pedido, sería necesario explorar las oportunidades de colocación segura de ciertos productos costarricenses en la demanda planificada cubana.

Para que los países socialistas puedan participar en proyectos de desarrollo convendría hacer ciertas modificaciones al régimen de licitaciones públicas internacionales, que por el momento sólo permite el acceso a algunos de ellos, o crear otros estímulos especiales que facilitarían su concurrencia. Esto tiene especial importancia si se considera que Costa Rica es un país que por su nivel de desarrollo se está alejando de los criterios utilizados por los organismos y bancos internacionales de desarrollo para otorgar préstamos a largo plazo en condiciones muy favorables.

En relación con los aspectos contractuales convendría intensificar los contactos bilaterales y activar la creación de las comisiones mixtas y grupos de trabajo previstos en los convenios suscritos. Hasta ahora las misiones comerciales han tenido cierto grado de efectividad; sin embargo, carecen de la representatividad necesaria para establecer relaciones formales y contraer compromisos con el sector público.

Asimismo convendría estudiar la posibilidad de suscribir protocolos a los convenios comerciales ya firmados que dieran mayor grado de efectividad y cumplimiento recíproco al comercio.

En cuanto a los instrumentos de financiamiento, la concesión de créditos bajo la modalidad de convenios técnico-bancarios ofrecería, entre otras ventajas, la de que los préstamos son totalmente abiertos tanto en monto como en tipo de usuarios. Admiten además que Costa Rica amortice su deuda en efectivo o, mejor, con mercancías nacionales, fomentando así sus propias exportaciones.

Finalmente, los obstáculos mencionados, sobre todo los que se relacionan con la oferta y las excepciones a la cláusula de nación más favorecida, podrían superarse en parte, si se estableciera una cooperación económica más amplia entre el Mercado Común Centroamericano y el Consejo de Ayuda Económica Mútua y se suscribieran acuerdos comerciales entre Centroamérica en su conjunto y cada uno de los países socialistas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

ANEXO ESTADISTICO

ASPECTOS RELEVANTES DE LAS RELACIONES ENTRE COSTA RICA Y LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME

Documentos y eventos	Bulgaria	Checoslovaquia	Cuba	Hungría	Polonia	Rumania	Unión Soviética	República Democrática Alemana
1. <u>Relaciones diplomáticas</u>		Febrero de 1972 (Embajada)	Julio de 1977 (Consulado)	Septiembre de 1977 (Consejería Comercial)	Representación en México, acreditada en San José	Julio de 1970 (Embajada)	Noviembre de 1971 (Embajada)	Representación en México acreditada en San José
2. <u>Convenio comercial</u> Fecha de suscripción: Fecha de ratificación: Duración: Términos:	Julio de 1971 Aplicación inmediata 5 años, renovable automáticamente Generales	Noviembre de 1974 Octubre de 1976 3 años, renovable automáticamente Generales		Noviembre de 1971 Agosto de 1973 5 años, renovable automáticamente Generales	Septiembre de 1976 Aplicación inmediata indefinida Generales	Octubre de 1971 Julio de 1973 4 años, renovable automáticamente Generales	Junio de 1970 Noviembre de 1970 4 años, renovable automáticamente Generales	
3. <u>Acuerdos financieros</u>		Línea de crédito por 3 millones de dólares firmada en 1973	Acuerdo técnico bancario de crédito recíproco firmado en octubre de 1976	Línea de crédito por 1.5 millones de dólares, otorgada en 1973, prorrogada hasta 1981		Línea de crédito por 10 millones de dólares, en negociación	Línea de crédito revolvente por medio millón de dólares en 1971. Protocolo sobre suministro de maquinaria y equipo, firmado en 1971, y prorrogado en 1977	
4. <u>Convenios de cooperación técnica industrial, económica y científica</u>		Agosto de 1972: Acuerdo básico de cooperación técnica y científica				Septiembre de 1973: Acuerdo de cooperación científica y técnica, válido por 5 años, con renovación tácita. Acuerdo a largo plazo de cooperación económica, industrial y técnica, en petróleo, petroquímica, minería, energía, construcción, bosques y agricultura, válido por 10 años, con prórroga automática	Diciembre de 1974: Convenio de cooperación cultural y científica. Abril de 1976: Programa de colaboración cultural y científica 1976-1977	

/(Continúa)

Cuadro 1. (Conclusión)

Documentos y eventos	Bulgaria.	Checoslovaquia	Cuba	Hungría	Polonia	Rumania	Unión Soviética	República Democrática Alemana
5. <u>Comisiones mixtas intergubernamentales</u>		Fines de 1978: 1a. Reunión en Praga				Abril de 1977: 1a. Reunión en San José. Fines de 1978: 2a. Reunión en Bucarest		
6. <u>Misiones comerciales oficiales de alto nivel:</u> a) Costarricenses			Octubre de 1975: La Habana Febrero de 1978: La Habana Fines de 1978: La Habana					
b) Del país socialista		Noviembre de 1977: San José	Agosto de 1976: San José Junio de 1978: San José				Marzo de 1977: San José	

Fuente: CEPAL, con base en informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica.

Cuadro 2

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LAS ESTADÍSTICAS DE COMERCIO ENTRE
 COSTA RICA Y CHECOSLOVAQUIA, 1974 A 1976

(Miles de dólares)

	Costa Rica	Checoslovaquia
A. <u>Productos checoslovacos</u>		
<u>1975</u>		
Papel	311 <u>a/</u>	326 <u>b/</u>
Hilos para coser	311 <u>a/</u>	238 <u>b/</u>
Máquinas herramienta para trabajar metales	53 <u>a/</u>	28 <u>b/</u>
Herramientas manuales	59 <u>a/</u>	56 <u>b/</u>
Joyas de fantasía	13 <u>a/</u>	25 <u>b/</u>
Linotipos	81 <u>a/</u>	63 <u>b/</u>
<u>1976</u>		
Papel	819 <u>a/</u>	503 <u>b/</u>
Hilos para coser	230 <u>a/</u>	146 <u>b/</u>
Máquinas herramienta para trabajar metales	21 <u>a/</u>	13 <u>b/</u>
Linotipos	130 <u>a/</u>	132 <u>b/</u>
Herramientas manuales	85 <u>a/</u>	62 <u>b/</u>
Joyas de fantasía	-	27 <u>b/</u>
Instrumentos de viento	27 <u>a/</u>	-
Bombas	87 <u>a/</u>	-
B. <u>Productos costarricenses</u>		
<u>1975</u>		
Café	121 <u>b/</u>	1 146 <u>a/</u>
Frutas tropicales frescas/secas	-	3 545 <u>a/</u>
<u>1976</u>		
Café	301 <u>b/</u>	2 323 <u>a/</u>
Frutas tropicales frescas/secas	-	4 190 <u>a/</u>

/(continúa)

Cuadro 2 (Conclusión)

	<u>Costa Rica</u>	<u>Checoslovaquia</u>
<u>C. Saldos comerciales</u>		
<u>1974</u>		
Exportaciones	300	815
Importaciones	1 205	4 711
Saldo	<u>-905</u>	<u>-3 896</u>
<u>1975</u>		
Exportaciones	121	989
Importaciones	1 118	4 691
Saldo	<u>-997</u>	<u>-3 702</u>
<u>1976</u>		
Exportaciones	301	1 244
Importaciones	1 748	6 513
Saldo	<u>-1 447</u>	<u>-5 269</u>

Fuente: CEPAL, a base de Facts in Czechoslovak Foreign Trade, 1977 y Anuarios de Comercio Exterior de Costa Rica.

Nota: Se utilizó el tipo de cambio de 5.97 coronas por un dólar estadounidense.

a/ Importaciones cif.

b/ Exportaciones fob.

Cuadro 3

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LAS ESTADÍSTICAS DE COMERCIO ENTRE
 COSTA RICA Y LA UNIÓN SOVIÉTICA, 1974 A 1976

(Miles de dólares)

	Costa Rica	Unión Soviética
A. <u>Productos soviéticos</u>		
<u>1974</u>		
Tractores agrícolas	348 (74 unidades)	580 (159 unidades)
Llantas	23	43
Máquinas para movimiento de tierra	67	54
Zinc en bruto	218	-
Abonos nitrogenados	815	-
Relojes	17	8
<u>1975</u>		
Asbesto en bruto	109	-
Abonos fosfatados	470	-
Papel de imprenta	60	-
Tractores agrícolas	387 (80 unidades)	391 (104 unidades)
Camiones grúas	38	29
Relojes	14	4
Llantas	22	12
Trilladoras	42	37
<u>1976</u>		
Asbesto en bruto	45	-
Motores diesel para auto	52	-
Tractores agrícolas	220 (60 unidades)	210 (59 unidades)
Vehículo todo terreno	29	-
Llantas	13	-
Minerales no metálicos	-	328
B. <u>Productos costarricenses</u>		
<u>1974</u>		
Arroz	1 564	-
Café	-	2 155
<u>1976</u>		
Café	2 817	3 046

/(continúa)

Cuadro 3 (Conclusión)

	Costa Rica	Unión Soviética
C. <u>Saldos comerciales</u>		
<u>1974</u>		
Exportaciones	1 564	696
Importaciones	1 587	2 155
Saldo	<u>-23</u>	<u>-1 459</u>
<u>1975</u>		
Exportaciones	-	578
Importaciones	1 251	-
Saldo	<u>-1 251</u>	<u>578</u>
<u>1976</u>		
Exportaciones	2 818	575
Importaciones	478	3 046
Saldo	<u>2 340</u>	<u>-2 471</u>

Fuente: CEPAL, a base de Anuarios de Comercio Exterior de la Unión Soviética y de Costa Rica.

Nota: El tipo de cambio utilizado fue de 0.745 rublo por un dólar estadounidense.

Cuadro 4

COSTA RICA: EXPORTACIONES DE CAFE ORO A LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME, 1970 A 1977

(Cantidad en toneladas y valor en miles de dólares)

País Importador	1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977 ^{a/}	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<u>Total mundial</u>	<u>69 085</u>	<u>73 081</u>	<u>63 928</u>	<u>59 299</u>	<u>86 073</u>	<u>77 851</u>	<u>72 912</u>	<u>94 012</u>	<u>90 137</u>	<u>124 757</u>	<u>76 952</u>	<u>96 907</u>	<u>64 259</u>	<u>153 908</u>	<u>67 199</u>	<u>318 300</u>
<u>Total CAME</u>	<u>6 394</u>	<u>6 673</u>	<u>4 503</u>	<u>3 419</u>	<u>7 803</u>	<u>5 136</u>	<u>5 035</u>	<u>6 321</u>	<u>1 116</u>	<u>1 592</u>	<u>2 203</u>	<u>2 612</u>	<u>3 525</u>	<u>7 713</u>	<u>7 415</u>	<u>35 866</u>
Bulgaria	-	-	-	-	-	-	-	-	14	16	35	51	70	126	-	-
Checoslovaquia	233	267	232	205	157	151	162	200	202	300	85	121	151	301	476	2 682
Hungría	100	112	353	285	252	129	50	65	70	103	-	-	-	-	-	-
Polonia	-	-	525	426	266	142	9	12	712	982	30	42	172	563	3 264	15 789
Rep. Democrática Alemana	-	-	361	250	2 586	1 513	520	373	118	191	903	1 036	712	1 920	349	1 710
Rumania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 150	1 363	1 007	1 985	2 520	12 856
Unión de Rep. Socialistas Soviéticas	6 061	6 294	3 031	2 254	4 542	3 201	4 294	5 671	-	-	-	-	1 413	2 818	806	2 829

Fuente: CEPAL a base de los Anuarios de Comercio Exterior de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica, para 1977.

^{a/} Preliminar.

